

Facultad de Educación

Grado en Pedagogía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Actividad de Integración: Intervención Educativa en
Contextos Formales
(2022 - 2023)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Actividad de Integración: Intervención Educativa en Contextos Formales	Código: 129331905
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Educación- Lugar de impartición:- Titulación: Grado en Pedagogía- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-11-30)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Didáctica e Investigación Educativa- Área/s de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ANA MARIA DE LA PAZ VEGA NAVARRO
- Grupo: T1 y PA101
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: ANA MARIA DE LA PAZ- Apellido: VEGA NAVARRO- Departamento: Didáctica e Investigación Educativa- Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Contacto

- Teléfono 1: **922319170**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **amvega@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	17:45	19:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Virtual
Todo el cuatrimestre		Martes	12:00	14:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	D16
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	18:15	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	D16

Observaciones: Las tutorías de los lunes, de 17:45 a 19:30, serán virtuales. Para llevar a cabo la tutoría online, usaremos las herramientas Meet con el usuario amvega@ull.edu.es. Todas las tutorías han de solicitar cita previa

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Virtual
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	13:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	D16

Observaciones: Las tutorías de los martes, de 9:00 a 10:30h, serán virtuales. Para llevar a cabo la tutoría online, usaremos las herramientas Meet con el usuario amvega@ull.edu.es. Todas las tutorías han de solicitar cita previa

Profesor/a: REMEDIOS GUZMAN ROSQUETE

- Grupo: **T1 y PA101**

<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: REMEDIOS - Apellido: GUZMAN ROSQUETE - Departamento: Didáctica e Investigación Educativa - Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnostico en Educación 						
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922316502 (EXT 6446) - Teléfono 2: - Correo electrónico: rguzman@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	H35 (azotea)
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	12:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	H35 (azotea)
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	09:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	H35 (azotea)
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	12:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	H35 (azotea)
<p>Observaciones:</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	H35 (azotea)
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	12:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	virtual

Observaciones: Las tutorías de los jueves se llevarán a cabo de manera virtual a través del siguiente enlace Meet (<https://meet.google.com/hnn-djwe-eea>), previa petición de hora a través de correo electrónico rguzman@ull.edu.es

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Bloque 7. La intervención educativa en contextos formales**
Perfil profesional: **Asignatura importante como formación básica para el ejercicio de la profesión**

5. Competencias

Competencia específica

CE12 - Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo ...).

CE8 - Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.

CE7 - Ser competente en la planificación, desarrollo y ejecución de procesos de investigación científica desde una perspectiva metodológica abierta, flexible y plural.

CE4 - Ser conocedor de las diferentes teorías que explican el desarrollo humano a lo largo de la vida, como base para la intervención pedagógica adaptada a las diferentes circunstancias y momentos del desarrollo.

Competencia Básica

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

CG12 - Capacidad crítica y autocrítica

CG15 - Capacidad de resolución de problemas

CG20 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Integrando los aprendizajes del conjunto de las asignaturas del módulo (cuatrimestres), el alumnado realizará tareas de análisis sobre,

Contenidos teóricos:

Tema 1: Identificación de situaciones de atención educativa específica.

Tema 2. Análisis y valoración de situaciones y contextos educativos.

Tema 3: Diseñar planes de actuación educativa e iniciativas a desarrollar en todos los contextos (aula, centro, familia y comunidad) y con implicación de la comunidad escolar y extraescolar.

Contenidos Prácticos:

Se trata de un trabajo tutelado sobre un supuesto práctico, donde el alumnado tendrá que integrar todos los conocimientos adquiridos de las diferentes asignaturas del módulo.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Lecturas de artículos seleccionados, relevantes para el desarrollo de la asignatura

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases magistrales (25 horas): Se presentarán las directrices del caso que tienen los estudiantes que realizar, con la finalidad de aglutinar las distintas perspectivas del trabajo. El alumnado, con apoyo y asesoramiento del profesorado, tendrá que revisar y consultar la bibliografía reseñada desde los distintos módulos, así como otra bibliografía y materiales propios del ámbito de intervención para elaborar las directrices y acciones derivadas del caso.

A partir del análisis del caso y de la literatura sobre el tema el alumnado tendrá que diseñar un modelo de diagnóstico personalizado para detectar las necesidades educativas (asignatura de diagnóstico).

En un segundo momento, el alumnado analizará toda la información recogida y diseñará el plan de intervención en su conjunto, con las acciones específicas que configuran el mismo. En ese plan de intervención se incluirán acciones propias de los tres ámbitos de acción: aula, familia y departamento de orientación (relacionados con las otras tres asignaturas del módulo).

Trabajo tutelado (28 horas): El alumnado irá recibiendo asesoramiento del profesorado de las estrategias y actividades pertinentes para el caso. El trabajo se hará en grupos pequeños.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	10,00	0,00	10,0	[CG12], [CG1], [CE4], [CE7]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	20,00	0,00	20,0	[CG2], [CE8], [CE12]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	15,00	0,00	15,0	[CG2], [CE8], [CE12]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	60,00	60,0	[CG20], [CG15], [CE8], [CE12]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CG12], [CG1], [CE4]

Asistencia a tutorías	8,00	0,00	8,0	[CG12], [CG2], [CG1]
Evaluación	7,00	0,00	7,0	[CG20], [CG15], [CG12], [CG2], [CG1], [CE4], [CE7], [CE8], [CE12]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

ORDEN de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. BOC, nº, 250.

Recursos:

Pruebas de diagnóstico.

Modelos de relaciones entre escuela y familia. Modelos de Planes de Acción Tutorial y Orientación Educativa. Modelos de Programas de Intervención Educativa.

Bibliografía Complementaria

DECRETO 104/2010, de 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.

Orden de 1 de septiembre de 2010, por la que se desarrolla la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógicos de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias. Referencias bibliográficas de cada una de las asignaturas del módulo.

ORDEN de 1 de septiembre de 2010, por la que se desarrolla la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógicos de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

ORDEN de 28 de julio de 2006, por la que se aprueban las instrucciones de organización funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Decreto 104/2010, de 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.

Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Orden de 7 de noviembre de 2007, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa la enseñanza básica y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria.

Orden de 14 de marzo de 2008, por la que se establecen los currículos de los ámbitos y de la materia de Lengua Extranjera (Inglés) de los programas de diversificación curricular, así como las orientaciones curriculares de los programas de refuerzos

regulados en la Orden de 7 de junio de 2007.

Otros Recursos

Materiales didácticos para la intervención educativa.
Recursos comunitarios para la intervención educativa.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación será continua y formativa, según calendario que aparece en el punto 11. Se realizará a través de la observación y seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado y de la entrega y exposición de un informe final. La puntuación (valoración) de cada medio de evaluación estará ponderada con el fin de equilibrar el trabajo individual y de grupo, así como por la naturaleza de las tareas a realizar en las mismas. La asignatura contempla dos modalidades de evaluación: evaluación continua y evaluación única.

EVALUACIÓN CONTINUA (EC): Será la forma predefinida de evaluación de la asignatura, a menos que en el transcurso del primer mes de comienzo de clases, se haga petición expresa (ver apartado siguiente) de pasar a evaluación única.

La EC supone el desarrollo de actividades y seguimientos en seminarios entre las semanas 1 a 12 del cuatrimestre, que serán evaluados mediante las técnicas de observación y encuestación al alumnado. Las calificaciones obtenidas de esta primera fase de desarrollo de la asignatura tendrán un peso del 50% en la calificación final.

En las semanas 13 y 14 del cuatrimestre se presentará y expondrá el informe final, en las condiciones que se establezcan. Las calificaciones obtenidas de esta informe y exposición, pesarán un 50% en la calificación final.

La calificación de la asignatura será de 10 puntos (ver columna de puntuación). La EC requiere la asistencia regular a la teoría y práctica de la asignatura. El número máximo de faltas de asistencia será de 2 faltas en la primera fase de desarrollo de la asignatura (semanas 1 a 12) y de 2 faltas en las segunda fase de desarrollo (semanas 13 y 14).

Si el alumnado supera este número de faltas de asistencia, en el acta de la primera convocatoria de la asignatura se consignará como “suspense” (en el caso de que la media de las calificaciones de las tareas realizadas sea superior a 5, se consignará un 4 en el acta; en el caso de que la media obtenida sea inferior a 5, se consignará la media obtenida). En este caso el alumno/a tendrá la posibilidad de concurrir a la siguiente convocatoria, bajo la modalidad de evaluación única.

La convocatoria de EC se considerará agotada a partir del momento en que el alumnado haya participado de las actividades y seguimientos hasta la semana 12. Esto significa que a partir de ese momento, la única forma de evaluación en la primera convocatoria será la resultante de la EC, sin posibilidad de consignar un “no presentado/a” en el acta.

- **EVALUACIÓN ÚNICA (EU):** en el caso de no poder asistir con asiduidad a clase, el alumnado deberá optar por la EU. Esta opción deberá hacerse expresa a través del procedimiento que, a tal efecto, se habilitará en el aula virtual de la asignatura, en el plazo del primer mes desde el comienzo de las clases.

Se evaluará al alumnado a través de un examen final que incluirá entre 3 y 6 preguntas de desarrollo, relativas a los contenidos teóricos y la realización de un supuesto práctico que se facilita en el momento de la prueba. El total de la prueba no superará las 4 horas (se adaptará la duración al contenido definitivo de la prueba, sin superar nunca las 4 horas).

La EU será independiente de lo realizado en la convocatoria de EC. Esto es, no se tendrá en cuenta lo realizado hasta el momento de consumida la EC.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CG20], [CG15], [CG12], [CG2], [CG1], [CE4], [CE7], [CE8], [CE12]	Inclusión de todos los apartados. Identificación y selección de información contextual y personal recogida. Relevancia y originalidad de las respuestas educativas propuestas. Integración de perspectivas. Presentación y redacción.	70,00 %
Presentación y defensa de trabajos	[CE4], [CE7], [CE8], [CE12]	Claridad de exposición. Apoyo tecnológico. Coherencia y coordinación del equipo. Seguridad en la defensa y capacidad de respuesta a dudas planteadas.	20,00 %
Asistencia y participación	[CG20], [CG15], [CG12]	Participación e implicación activa en el aula	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Conocer el significado de la diversidad y de la inclusión.
- Conocer las diferencias y desigualdades e identificar situaciones educativas de discriminación por razón de diversidad.
- Generar y desarrollar acciones requeridas para promover la igualdad desde modelos inclusivos de actuación.
- Diseñar, desarrollar y evaluar programas de actuación pedagógica en ámbitos educativos variados, adaptados a las características diferenciales de personas y situaciones.
- Diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos evaluativos, de diagnósticos y de análisis de necesidades educativas para situaciones personales, familiares, sociales o institucionales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1.	Presentación de la asignatura y objetivos propuestos. Mostrar los diferentes casos prácticos y directrices a desarrollar en el Plan de Intervención.	2.00	2.00	4.00

Semana 2:	Tema 1.	Formación de grupos y distribución de casos prácticos entre los grupos.	2.00	3.00	5.00
Semana 3:	Tema 2.	Análisis del caso y planificación. Recogida y análisis de información (contexto, normativas, planes de acción de mejora, valoración individual, etc.).	2.00	5.00	7.00
Semana 4:	Tema 2.	Seguimiento del trabajo. Recogida y análisis de información	2.00	5.00	7.00
Semana 5:	Tema 3.	Propuesta y diseño de acciones de para la atención personalizada del caso objeto de intervención.	2.00	5.00	7.00
Semana 6:	Tema 3.	Seguimiento del trabajo. Propuesta y diseño de acciones para de atención personalizada del caso objeto de intervención.	2.00	5.00	7.00
Semana 7:	Tema 3.	Propuesta y diseño de acciones de orientación desde el aula y el centro.	2.00	5.00	7.00
Semana 8:	Tema 3.	Seguimiento del trabajo. Propuesta y diseño de acciones de orientación desde el aula y el centro.	2.00	5.00	7.00
Semana 9:	Tema 3.	Propuesta y diseño de acciones de intervención desde la familia y la comunidad.	2.00	5.00	7.00
Semana 10:	Tema 3.	Seguimiento del trabajo. Propuesta y diseño de acciones de intervención desde la familia y la comunidad.	2.00	5.00	7.00
Semana 11:		Organización y análisis de la información recogida y propuestas diseñadas.	2.00	8.00	10.00
Semana 12:		Organización y análisis de la información recogida y propuestas diseñadas.	2.00	10.00	12.00
Semana 13:		Redacción final del trabajo. Seguimiento.	15.00	10.00	25.00
Semana 14:		Redacción final del trabajo. Seguimiento.	14.00	10.00	24.00
Semana 15:	Semanas 15 a 16	Presentación y defensa de Planes de intervención	7.00	7.00	14.00
Total			60.00	90.00	150.00